

## MANTEN TUS HERRAMIENTAS EN BUEN ESTADO

En el puesto de trabajo disponemos de herramientas que nos facilitan la ejecución de los trabajos. El uso continuado y prolongado en el tiempo, deteriora el estado de las herramientas pudiendo generar lesiones a las personas que las utilizan o que se encuentren alrededor. **Por lo tanto, si disponemos de herramientas debemos revisarlas diariamente:**

- Los mangos, filos y otros componentes deben ser de forma y tamaños adecuados, lisos, libres de grietas y astillas.
- Los destornilladores no deben tener la punta doblada, rota o retorcida.
- Las herramientas de ajuste deben ser de una sola pieza y no presentar rajaduras ni deformaciones en su estructura, ni tener reparaciones caseras.
- No está permitido el uso de herramientas manuales de fabricación casera, ni aquellas que no cuenten con la certificación de calidad de fabricación.
- Los equipos portátiles eléctricos deben poseer cables de doble aislamiento de una sola pieza ultraflexibles, sin empalmes, cortes ni rajaduras y disponer de revisión en taller.
- Los discos para esmerilado, corte, pulido o desbaste no deben presentar rajaduras o roturas en su superficie.
- Los cuadros eléctricos, motosoldaduras y grupos deben llevar una pegatina de Repsol con la autorización y fecha de revisión, conforme han pasado una revisión por una entidad autorizada.
- Se debe comprobar que las herramientas y sus protecciones se encuentran en buen estado de mantenimiento y de limpieza.
- Las herramientas defectuosas deben ser retiradas de uso.
- **No utilices herramientas para usos no autorizados.**